



Comunicado: 07-010322 | Rectoría.

Fecha: 24 de febrero de 2022.

Asunto: NOMBRAMIENTO SOCORRO BAUTISTA MARTÍNEZ.

El que suscribe, Mtro. Víctor Manuel Prudencio Vallejo, rector, en ejercicio de la facultad que me confiere el *Artículo 23 Fracción III del Reglamento Interno de la Universidad Del Pedregal*, he decidido realizar la siguiente reestructuración administrativa:

Cambio de nomenclatura de la *Coordinación de Promoción Institucional* por

**COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y ADMISIÓN INSTITUCIONAL**

cuya titular será

**SOCORRO BAUTISTA MARTÍNEZ**

Le deseo éxito en las funciones que desempeñará de ahora en adelante, seguro de que recibirá el apoyo y respaldo de los colaboradores de la Universidad Del Pedregal para cumplir a cabalidad sus responsabilidades.

Agradecemos el compromiso y dedicación que mostró la Mtra. Zaira Castillo Tellez quien estuvo al frente de la Coordinación de Promoción desde el 1 de octubre de 2020 y le deseamos éxito en todos los proyectos que emprenda.

Universidad Del Pedregal a 1 de marzo de 2022.

Atentamente  
PER SCIENTIAM ET FIDEM AD EXCELLENTIAM